

ADECUACION TARIFARIA

En conformidad al Decreto Supremo N° 10 de los Ministerios de Transportes y Telecomunicaciones y de Economía, Fomento y Reconstrucción de fecha 22 de Enero de 2009, TELEFÓNICA MÓVILES CHILE S.A. informa las tarifas netas vigentes a contar de las 00:00 horas del día **24 de Junio de 2013**.

(*) tarifas rigen a partir de las 00:00 horas del 22 de Junio de 2013.

1.- Interconexión en los puntos de terminación de red y facilidades asociadas:

Adecuación de Obras Civiles:	
Cargo por cámara habilitada (\$)	299.917,4
Cargo por adecuación canalizaciones por metro lineal utilizado por usuario (\$/metro lineal)	35.373,9
Uso de Espacio físico y seguridad:	
Cargo mensual por metro cuadrado utilizado (\$ por m ² / mes)	16.097,5 (*)
Uso de Energía Eléctrica:	
Cargo Mensual por kilo-watt instalado (\$ por kilo-watt/ mes)	276.112,0 (*)
Climatización	
Cargo mensual por kilo-watt disipado (\$ por kilo-watt/mes)	54.864,4
Conexión al punto de terminación de red:	
Cargo Mensual por tarjeta troncal (\$/mes)	27.645,7
Enrutamiento de tráfico de concesionarias interconectadas	
Enrutamiento y reprogramación de tráfico (\$)	465.724,6 (*)
Adecuación de la red para incorporar y habilitar el código de portador	
Cargo por centro de conmutación solicitado (\$)	83.505,8 (*)

2.- Acceso de otras concesionarias de servicios de telecomunicaciones a la red móvil

Cargo de Acceso (\$/segundo)	
Horario Normal	1,2466
Horario Reducido	0,9350
Horario Nocturno	0,6233

3.- Servicio de tránsito de comunicaciones a través de un centro de conmutación de la red móvil

Cargo del servicio de tránsito (\$/segundo)	
Horario Normal	0,3234
Horario Reducido	0,2425
Horario Nocturno	0,1617

4.- Funciones administrativas suministradas a portadores por comunicaciones correspondientes al servicio telefónico de larga distancia internacional

Medición, tasación, facturación y cobranza:	
Medición:	
Cargo Mensual (\$/mes)	47.011,8 (*)
Cargo por comunicación completada e informada (\$/registro)	0,0627 (*)
Tasación:	
Cargo inicial (\$)	8.598.690,7 (*)
Cargo por comunicación completada e informada (\$/registro)	0,1046 (*)
Facturación:	
Cargo por documento emitido (\$/documento)	88,0053
Cobranza:	
Cargo por documento emitido (\$/documento)	119,9948 (*)
Administración de saldos de cobranza:	
Cargo por registro (\$/registro)	2,0908 (*)
Facilidades para establecer y operar el sistema multiportador contratado:	
Cargo de Activación/Desactivación de abonado por prestación (\$/registro)	486,2340 (*)

5.- Servicio de información a portadores

Información de abonados y tráfico:	
Cargo de habilitación de software para acceso remoto (\$)	8.598.690,7 (*)
Cargo mensual por información de suscriptores y tráfico (\$/mes)	47.011,8 (*)
Cargo por consulta (\$/consulta)	57,9484 (*)
Información sobre actualización y modificación de la red:	
Cargo anual (\$/año)	181.946,8 (*)

Valores en pesos, Incluyen IVA.